



Liberad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

900347049 5 - C D A LA MERCEDE DE LLERAS S A S
CALLE 0 1-66 LLERAS RESTREPO
CUCUTA - (Tel.: 3166944551)
Correo electrónico: certigaseslamerced@hotmail.com

ISO/IEC 17020:2012
11-OIN-026

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2024-06-27	Nombre o Razón social Yohana Rublela Jaimes Leal	Documento de Identidad C.C.(X) NIT() N°. 30050054	
Dirección Cll 6 1 - 43 San Jerohimo	Teléfono Fijo o Número Celular 3153631502	Ciudad Cucuta	Departamento ORTE DE SANTANDER
Correo Electrónico galbarracin@gmail.com			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TJQ031	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca VOLKSWAGEN	Línea AMAROK TRENDLINE
Modelo 2018	Nº de Licencia de tránsito 10015910912	Fecha Matrícula 2018-04-16	Color BLANCO CANDY	Combustible/Propulsión DIESEL	VIN o Chasis WV1ZZZ2HZJA002667
Nº de Motor CNF090176	Tipo motor Diesel	Cilindrada (cm ³)(Si aplica) 1968	Kilometraje 161340	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (Si aplica)	Tipo de carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-04-15	Conversión GNV SI () NO (X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultanea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 11,8			2,5	klux	sí/no/no
	Inclinación 1,60			0.5 - 3.5	%		
	Izquierda(s)	Intensidad 13,7			2,5	klux	sí/no/no
		Inclinación 2,20			0.5 - 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 73,7				klux	sí/no/no
	Izquierda(s)	Intensidad 79,3				klux	sí/no/no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 1,30				klux	sí/no/no
	Izquierda(s)	Intensidad 2,50				klux	sí/no/no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 182	Máxima 225	Unidad klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73,2	Delantera Derecha	Valor 59,0	Trasera Izquierda	Valor 74,6	Trasera Derecha	Valor 85,2	Mínima 40,00	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	-----------------	-------------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Max (A)	Unidad
Eje 1	4800	5641	N	Eje 1	4680	5964	N	2,50	20-30	30	%
Eje 2	4110	5180	N	Eje 2	4230	5219	N	2,84	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor 81,0	Mínimo 50			Unidad %			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza Peso Unidad			Fuerza Peso Unidad		
			Sumatoria Izquierdo	4050	10821 N	Sumatoria Derecho	2280	11183 N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
					± 10,0	m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia	Unidad %	Error en tiempo	Unidad %	Máximo	±	Unidad	%
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	---	--------	---

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)								Valor				Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura								°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente								°C			
				Humedad Relativa								%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0,35 2520 (rpm)	K(m ⁻¹)	0,31 2530 (rpm)	K(m ⁻¹)	0,37 2510 (rpm)	K(m ⁻¹)	0,00 2510 (rpm)	K(m ⁻¹)		0,23	4,0	K(m ⁻¹)
(rpm) Ralenti 783	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE estándar 430	Unidad mm		
	Temp. Inicial 81,0	Temp. Final 81,0	Unidad °C	Temperatura ambiente 26,5	Unidad °C	Humedad Relativa 77,3	Unidad %					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción								Grupo	Tipo de Defecto	
	A	B									
									Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción								Grupo	Tipo de Defecto	
	A	B									
									Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción								Grupo	Tipo de Defecto	
	A	B									
									Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7,94 35,2psi	4,10 35,1psi								4,52
DERECHA	8,10 35,3psi	6,11 35,4psi								35,2psi

NOTA Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes la de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Aprobado	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo RUNT: A 174095153
E.1. Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)			
Aprobado	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

NOTA: Causal de rechazo

a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares tipo remolques

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN:

Nº: 107619/000/2024

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

RUIDOS 75.20 DB

Hora de entrada: 6:34 - Hora de salida: 6:54

Fecha de Vencimiento: 2025/06/27

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



TJQ031 27/06/2024 06:42:45



TJQ031 27/06/2024 06:54:06

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Opacímetro: Marca: RYME, Serie: 18759, LTOE: 430, Sonda de Temperatura: Marca: CAPELEC - EU10239, Imán de Vibración: Marca: EU11896

Termohigrómetro: Marca: GREISINGER, Serie: 601488
Profundímetro: Marca: SHAHE, Serie: WD2305A0633Detector de Holguras: Marca: RYME, Serie: 150137

Frenómetro: Marca: RYME, Serie: FC-03 / 150125
Alineador al Paso: Marca: RYME, Serie: AL-01 / 150427
Banco de Suspensión: Marca: RYME, Serie: BS-02 / 150205
Luxómetro: Marca: TECNOLUX, Serie: LC-29 / 0226
Sonómetro: Marca: CESVA, Serie: 241417

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Opacímetro: Programa: Opacímetro, Versión: 1.1.50Banco de Suspensión: Programa: MULTINET, Versión: 4.0.6
Sonómetro: Programa: SONOMETRO, Versión: 1.0.0
Sensorial: Programa: Velneo - Versión: 10.26

Frenómetro: Programa: MULTINET, Versión: 4.0.6
Alineador al Paso: Programa: MULTINET , Versión: 4.0.6
Luxómetro: Programa: HBT Interface - R, Versión: 1.7.1

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES

Visual: Andres Guillermo Mantilla Grisales
Emisiones: Andres Guillermo Mantilla Grisales
Banco de Suspensión: Pablo Andres Gamboa Santana
Sonómetro: Andres Guillermo Mantilla Grisales

Frenómetro: Pablo Andres Gamboa Santana
Alineador al Paso: Pablo Andres Gamboa Santana
Luxómetro: Andres Guillermo Mantilla Grisales

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Gabriel Eduardo Celis Gutierrez

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

----- FIN DE INFORME -----